

FeSP-UGT reivindica el papel de los orientadores educativos en la Enseñanza Concertada

FeSP-UGT se reiteró el pasado 25 de enero durante la jornada organizada por FeSP-UGT Córdoba "Situación de la Orientación Educativa en los centros concertados" en la defensa de la necesaria labor de los orientadores educativos.

Diversas exposiciones así como una variada mesa redonda concluyeron de forma unánime reforzando la posición que FeSP-UGT viene manteniendo desde los años 90 con respecto a la orientación educativa:

1. Hacen falta más orientadores en los centros educativos, al menos uno por etapa y empezando desde la educación infantil. La ratio orientadores/unidad concertada en ningún caso debe aumentar en detrimento del resto del profesorado.
2. Deben presupuestarse al igual que el resto de la Enseñanza Concertada en los PGE y complementar con los presupuestos de Comunidad Autónoma. Hay que seguir reivindicando que estén recogidos en Convenio Colectivo (como de hecho ya lo están) pero con el salario de ESO dado que la titulación de acceso a la orientación educativa es la misma independientemente de la etapa en la que se ejerza la orientación.
3. Es fundamental que su salario esté regulado por el pago delegado.

FeSP-UGT trasladará estas reivindicaciones a las comisiones negociadoras de la Enseñanza en las que proceda, especialmente a la Mesa sectorial estatal de la Enseñanza Concertada. Es en dicha Mesa sectorial, "mil" veces reivindicada por FeSP-UGT y "mil" veces no convocada por el MECD, el lugar adecuada donde de negocian estas y otras cuestiones referentes a la Enseñanza Concertada.